

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 5.ª pág. 0.10.—Sección local 0.50  
Comunidades y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Sábado 18 de Junio de 1910

Núm. 8.69 6

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provincia y Portugal, 3 pesetas trimestre.—Extranjero, 4 pesetas trimestre.

XIV Año

**A. CHÉRIGUIAN**  
Cirujano-Dentista  
Orense

Todos los trabajos llevan la garantía de los estudios y de la práctica adquirida en los importantes gabinetes del extranjero.

Consultar en Santiago desde el 15 de Junio hasta el 15 de Julio. Hotel Suizo.  
Horas de consulta las de costumbre.

## JUZGANDO UN DISCURSO

El cronista de «El Mundo» Tomás Maestre juzga el discurso que el Sr. Maura pronunció en el Círculo Conservador.

Aunque el discurso del ilustre jefe del partido conservador ha merecido de insertarlo íntegro, no queremos dejar de reproducir lo que de él dice Maestre:

«Fue día de ayer de acontecimientos políticos. El ilustre jefe del partido conservador inauguró por la tarde el nuevo Círculo de sus correligionarios, abierto con gran lujo en la monumental casa de la calle de San Sebastián, reuniendo en él a la minoría de diputados y senadores que le siguen. La palabra elocuente del Sr. Maura pronunció ante los suyos un discurso de tonos templados y gubernamentales. Su pensamiento, francamente liberal, se manifestó con claridad en las frases siguientes:

«Este régimen—dijo el Sr. Maura—no puede funcionar con un solo partido; este régimen requiere la pluralidad de partidos, para que revoque cada cual aspiraciones de los diversos senos de la vida social y todos las aporten y procuren atemperarlas dentro del régimen, dentro de la Constitución, dentro de aquella convivencia y de aquella gran transacción de que antes se hablaba; pero eso ha de ser sin detrimento jamás de la solidaridad constitucional y del imperio de la legalidad, porque sin la una y sin el otro, sobre todo sin el imperio de la legalidad, ni ha habido Estado que subsista, ni ha habido sociedad que haya conservado la libertad civil.

Nosotros no olvidamos nunca que, cualesquiera que sean nuestras diferencias y nuestros antagonismos en las doctrinas y en los procedimientos de nuestros adversarios del partido gobernante con nosotros dentro del régimen, tenemos con él muchas más cosas comunes que divergentes, porque son comunes los intereses nacionales en el exterior y todas las instituciones de la Constitución: la Monarquía, las Cortes, cuanto la Constitución consagra, y la fuerza armada, y la Hacienda, y la justicia

y la Administración, y la cultura, y los intereses materiales en su fomento y en su desarrollo dentro de la economía nacional y el concierto de los intereses sociales en las cuestiones y en la legislación obrera, y todo esto tiene por condición necesaria, ineludible, el orden público, orden público convalidado por una sistemática impunidad de cuantos delitos contra él se perpetran. Todo eso nos es común, y es común, no sólo a nosotros, sino aun a aquellos que se ausentan de la política porque esos son todos intereses nacionales en que cabe discrepar dentro de un mismo partido, como de una misma familia, dentro de la mayor cordialidad, pero por los cuales no se define la contraposición de los partidos.»

«A versi hay doctrina más liberal y progresiva para la conducta política de los hombres que la sentada en el anterior párrafo por don Antonio Maura!

Es seguro que D. Antonio no será un obstáculo para la obra de reforma social y patriótica que ayer inauguró el Rey en el palacio del Congreso.

Tachan a D. Antonio diciendo que apoya con su benevolencia al actual Gobierno; sería mejor que empezara a tirarle piedras, ¿verdad? Pero, ¿es que alguno de los impacientes del Poder piensa que el Sr. Maura hará nunca labor insensata, aranzquante, demoleadora y antinacional?... ¡Bah!!»

## Notas de un curioso

El colmo del anuncio.

Lombroso estimado en 90 000 el número de afiliados a la temible asociación criminal La Mano Negra cuyos principales jefes están hoy en América.

Unos comerciantes yanquis han aprovechado el terror que inspiran los malhechores para urdir el anuncio.

Hace pocas semanas una familia distinguida de Nueva York se hallaba poseída de pánico. Habían encontrado sobre la mesa del comedor un papel con la silueta de una mano negra y estas palabras:

«Os quedan cinco días!»  
Espantados, dieron publicidad a la terrible amenaza; la Policía puso vigilancia a la casa y no salían de ella más que armados hasta los dientes.

Al día siguiente nuevo aviso con la inscripción:

«Os quedan cuatro días!»

Y así los demás, hasta el término, en que el misterioso papel estaba redactado en esta forma:

«No temáis a la mano negra empleando el jabón X.»

## Discurso de la Corona

He aquí el leído por S. M. el Rey D. Alfonso XIII en la solemne apertura de Cortes verificada en el 15 de Junio de 1910.

Señores senadores y diputados: Animado por sincera fe en este régimen de publicidad y de contradicción, en que todas las voces pueden ser escuchadas y ningún esfuerzo patriótico queda jamás perdido, me dirijo a vosotros con la grata esperanza de que vuestra deliberación y vuestras obras han de consignar, para honor y ventura de mi reinado, un avance considerable en la restauración de las energías nacionales. El arrastre de infortunios históricos; y el plan-

tamiento por la vida actual de tantos problemas como la amargan y complican, exigirán de vosotros tan graves y perseverantes cuidados, que difícilmente dejaréis de hallar, durante vuestra representación, un sfán para cada día y una nueva labor, como natural consecuencia de la ya terminada.

Amistosamente y cordiales son las relaciones de España con todos los países. La alta solicitud del romano Pontífice y los sentimientos de filial consideración debidos a Su Santidad hacen esperar que no se interrumpa la feliz concordia entre ambas Potestades, dentro del respecto mutuo de sus prerrogativas.

La visita a esta corte de S. M. F. dió lugar a que se evidenciara, una vez más, las simpatías del pueblo español hacia el lusitano. Mi viaje a Londres, para asociarme personalmente en unión de otros Monarcas y enviados de Jefes de Estado al duelo de la familia Real y de la Nación británica ha respondido asimismo al pesar causado en España por la muerte del ilustre Soberano Eduardo VII. Mi augusta tía la infanta D.ª Isabel acompañada de preclaras representaciones ha asistido en mi nombre a las fiestas dedicadas al centenario de su independencia por la Argentina y obtenido con el homenaje más delizioso a su persona los testimonios entusiastas del vivo afecto de aquel país a la que fué un día Metrópoli y es siempre Patria y hogar común de la raza española.

La ausencia de autoridades y fuerzas de Su Majestad marroquí en las vecindades de Melilla, que en Julio último obligó a España a emplear, con gloria, sus armas para reprimir los desmanes de las tribus, sigue exigiendo la ocupación por nuestras tropas de una parte del territorio jerifiano. Continúan, entretanto, las negociaciones con el Mahjzen, a fin de obtener las debidas reparaciones y establecer en la comarca y en las demás regiones fronterizas de nuestras plazas un régimen que sea garantía eficaz y positiva contra ultrajes y perturbaciones. En el resto del Imperio, España, unida a Francia por vínculos de leal colaboración, persevera en prestar en los términos definidos por el acuerdo con las demás Potencias, su concurso a las reformas que la situación reclama.

La atención del Gobierno hacia los territorios coloniales en Africa se pondrá de relieve en convenientes resoluciones legislativas.

Tras estas declaraciones con que se acredita el curso tranquilo y satisfactorio de nuestra política exterior, aparecen en gran complejidad otros problemas que suponen hondas transformaciones en la vida del Estado y en la vida social, y estrechamente se relacionan con el porvenir de las fuerzas militares, con el desarrollo de la enseñanza, y en especial manera con la situación creada por la excesiva multiplicación de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Acerca de éstas, mi Gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que se reduzcan y se sujeten, en su funcionamiento, sin menoscabo de su independencia en lo espiritual, secuela de la libertad de conciencia, a las normas civiles reguladoras del ejercicio del derecho de Asociación. En ese sentido se han dictado instrucciones a los gobernadores para el uso de las prerrogativas y cumplimiento de los deberes que derivan de la Real orden de 9 de Abril de 1902; se negocia un acuerdo con la Santa Sede sobre supresión de conventos y casas religiosas no indispensables a las necesidades de las diócesis, y desde luego se os presentará un proyecto de ley evitando el establecimiento de Asociaciones de esa índole sin autorización de la Potestad temporal, mientras es reformada la ley de 30 de junio de 1887, cuya modificación os será sometida oportunamente, y permitirá solucionar otros aspectos de un problema que tan hondamente preocupa a la opinión. Inspirándose, además, mi Gobierno en el espíritu universal de la libertad de conciencia, ha dado al artículo 11 de la Constitución toda la amplitud que su texto autoriza.

Atención preferente habrá de obtener cuanto se refiere a la Administración de justicia para mejorar sus condiciones de organización, depurar los textos que aplica, abreviar trámites y disminuir su coste,

haciéndola asequible a todos. En armonía con ese pensamiento preparase la revisión del Código civil, la reforma del penal, de las leyes de procedimiento, y en la relación con ellas de la orgánica de Tribunales. También será objeto de reforma el régimen de penitenciarias; para ello ha allanado el camino la reciente disposición, que equiparando los empleados del Cuerpo de Prisiones a los demás funcionarios del Estado, sustráelos a la dependencia de Ayuntamientos y Diputaciones.

No incurrirá mi Gobierno ni olvido ni negligencia hacia los sagrados intereses que representan el Ejército y la Armada. El ministro de la Guerra solicitará con gran diligencia vuestra cooperación, de modo que, mediante un común movimiento de patriotismo, se llegue, por parte de todos los ciudadanos útiles, al servicio obligatorio y a la instrucción militar con la misma fuerza preceptiva. De igual modo os interesará en la pronta concesión de aquellos recursos necesarios a un Ejército fuerte y organizado con todos servicios y elementos modernos indispensables para poder pasar fácil y rápidamente del pie de paz al pie de guerra.

El ministro de Marina, a su vez, persevera en el común propósito de renovar el material flotante, y precúpase de facilitar la instrucción impuesta por el manejo de los nuevos barcos, y de reorganizar los servicios dentro de la ley y de las necesidades públicas, dirigiendo, en suma, los sacrificios de hoy al poder naval de mañana.

Sucesivos esfuerzos de diferentes partidos y Gobiernos han venido encaminando la política económica a fines de nivelación y normalidad. Si acontecimientos extraordinarios han podido producir desnivel aparente en la liquidación del anterior Presupuesto, y reflejarlo en el actual, la dotación con recursos adecuados—y para lo cual se os presentará el oportuno proyecto de ley—restablecerá la bien adquirida regularidad. Poder, cultura y riqueza serán los grandes objetivos de la reforma económica. La iniciación del nuevo régimen tributario que se entregará a vuestra deliberación, atenderá, desde el primer momento, a la dotación de todas las necesidades ordinarias de los Presupuestos y a los resultados económicos de los gastos extraordinarios, cuya ejecución asegurará plenamente. Inspirarse la reforma en un principio de la justa distribución de las cargas públicas, armonizado con la capacidad económica de los contribuyentes. En tal sentido se os propondrá la transformación de los gravámenes sobre las sucesiones hereditarias y la modificación, esencial de las bases mismas en que descansa la tributación personal, iniciando moderadamente, pero con resolución, la implantación del impuesto progresivo, y suprimiendo exenciones establecidas en provecho de personas jurídicas, incompatibles con el principio de la generalidad del impuesto. Simultáneamente conoceréis de otra reforma: la del impuesto de consumos. Deséala con vehemencia el país, y en plazo breve alcanzará satisfacción, señalando prácticamente mi Gobierno la orientación que se propone seguir en la reconstrucción de las Haciendas locales, procurando establecerlas sobre bases más sólidas y más justas que las actuales.

Especial atención obtendrá el mejoramiento de nuestras relaciones comerciales, para dar el mayor impulso posible a la exportación de los productos patrios. A este propósito proseguirán las negociaciones, ya iniciadas con algunos países, para la celebración de tratados, teniendo muy en cuenta el estado general de nuestra exportación, con objeto de proponer inteligencias que mantengan la actual situación en los mercados más fáciles a la preponderancia de los productos españoles, y sirvan de fundamento para ampliar los envíos a todas las demás naciones en que aquéllos puedan alcanzar remuneradora colocación.

Reciente la gran contienda sobre régimen municipal, mi Gobierno afirma la bondad de la ley de 1877, pero no la declara intangible; antes considera necesaria su modificación, proponiendo mayores expansiones a la vida local y medios de adaptación a las nuevas necesidades sociales; sustituyendo, en fin, en el procedimiento y

competencia de la jurisdicción contencioso-administrativa, la intervención tutelar de los Gobiernos por la acción jurídica de los Tribunales. Garantizar, con discreta reforma de la ley electoral de 1907, la expresión legítima del sufragio; ampliar recursos para consolidar el servicio, ya en notable progreso, del ramo de comunicaciones; salvar de aprovechamientos punibles la Beneficencia particular; dar mayor impulso a la pública, con renovación de sus inservibles organismos: asuntos son éstos a cuya resolución habréis de vros pronto invitados, por la presentación de los respectivos proyectos. Y sobre todo, el mejoramiento de las clases trabajadoras hará precisa la cooperación de las Cortes, para evitar en lo posible que aquéllas abandonen sus hogares, proporcionándoles rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad, y abaratamiento y salubridad en las viviendas. Orientado el Gobierno con sentido progresivo en ese orden, reconoce el derecho a buscar los medios de subsistencia fuera de España, y suprimiendo trabajos inútiles, ejercitará una verdadera acción tutelar en los países de destino cerca del emigrante, impidiendo con inspección eficaz las explotaciones y vejámenes del fortuna.

En consonancia con los dictámenes del Instituto de Reformas sociales, se reproducirán los proyectos concernientes a contrato de trabajo y aprendizaje, habitaciones obreras, Cooperativas de producción y de consumo. Censo obrero, oficinas de colocación, seguridad e higiene en las industrias, y se reformarán del modo que la experiencia ha demostrado como indispensable, y de acuerdo con los informes de aquel Instituto, las leyes de Tribunales industriales, accidentes del trabajo y descanso dominical; así como aprovechando los estudios del Instituto de Previsión nacional, dispónese el ministro de la Gobernación a convertir en materia legislativa proyectos destinados a fomentar el ahorro de las clases modestas: elemento principal para llegar a los seguros contra el paro forzoso y a la Caja de pensiones y retiros.

Por lo que se refiere a la salud pública, siguiendo la corriente iniciada en los países más cultos de Europa y América en los cuales hallábase planteados los problemas que más importan a su existencia y bienestar en términos puramente higiénicos, de una higiene social antes desconocida, entenderán también las Cortes en una ley de Sanidad, de amplios horizontes dirigida principalmente al saneamiento de las ciudades y los campos.

Considera también mi Gobierno como cuestión primordial la de la enseñanza, y para su desenvolvimiento y nivelación con la cultura universal ningún medio será omitido: alcanzarán los de carácter material amplia consignación de créditos y cuando al sentido de las innovaciones urgentes, quedará a salvo en los términos más solemnes la independencia con el Estado debe proceder rechazando de sus Escuelas el prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos.

En un orden concreto de intereses materiales, el ministerio de Fomento habrá de recabar recursos bastantes para acudir al restregimiento de las obras públicas, hidráulicas forestales y agrícolas y mediante otras resoluciones legislativas ó de propia autoridad establecida con la creación de una Dirección general y la autonomía de las Cámaras de Comercio organismos ó propósito para completar el empeño confiado a las proyectadas agencias de expansión en el exterior. Una prudente inspección de Bancos y Sociedades anónimas un estudio asiduo en conformidad con el ministerio de la Gobernación y el Instituto nacional de Previsión para llegar al planteamiento de instituciones populares ya anunciadas a la afirmación del crédito agrícola al aumento de la Policía minera y al auxilio de los Institutos dedicados a las obras hidráulicas serán anuncio de mayores empresas tales como las medidas jurídicas y económicas preparatorias de la parcelación, de la tierra respetando naturalmente los incuestionables derechos de la propiedad individual, pero teniendo muy en cuenta la función social, originada por la práctica de ese derecho mismo.

Señores senadores y diputados: Largos

Política de EL ECO DE SANTIAGO (48)

## LA POLICIA PARIISIENSE

### Mi primer crimen

Escuchamos con atención y no oímos en el interior ruido de pasos, ni rumores, ni quejas, ni gemidos.

Durante un momento estuvimos observando, y sin hacer un movimiento, fijos en aquella puerta iluminada por el reflejo de una lamparilla de espíritu de vino que llevaba la tía Beauloq.

Sobre aquella puerta ennegrecida por el tiempo, se veían caracteres escritos con tinta roja.

«¿Es un verdadero buzón la tal puerta?», me pregunté y respuestas, la respuesta fue una frase pensosamente legible. Detestando palabra por palabra lo que leía.

«No vuelvo más.»

ALINA.

Leyendo nuevamente esta inscripción, nos pareció que no se había hecho esfuerzo alguno para borrarla.

La Bodasse y la portera declaran no conocer ninguna persona de aquel nombre en relación con el inquilino del cuarto.

La viuda Bodasse nos asegura de nuevo que no ha vuelto a ver a su sobrino desde el día 14 de Diciembre. La portera dice a su vez que debió engañarse el día antes, cuando creyó ver a Bodasse a la entrada del pasaje de Comercio.

La inscripción que tenemos a la vista puede remontarse lo mismo al último viernes, como a todos los que se han sucedido, a partir de la fecha de la desaparición, es decir, el 14 de Diciembre de 1888.

Por último, llamamos con una llave. Los golpes secos de este instrumento resuenan en el interior del cuarto. Esto es todo.

En alta voz pedimos que se nos franquee la puerta: *En nombre de la ley.*

Nadie responde.

En la imposibilidad de ver por el agujero de la cerradura lo que puede pasar ó lo que ha pasado en aquel cuarto, nuestro secretario va a la cerrajería más próxima, y avisa al cerrajero que venga a facilitar nuestra tarea judicial.

La portera pasa bajo la puerta una delgada varilla de hierro y extrae la citación que su marido había echado allí la víspera. Está intacta. Así, pues, desde que este documento llegó allí, no parece que ha entrado nadie en la casa.

El cerrajero establecido en la calle de Saint-André-des-Arts, núm. 62, empezó su oficio.

Antes de penetrar en el cuarto, recomendamos a las personas presentes que guardasen absoluto silencio y no nos siguieran.

Entramos.

Las dos mujeres se ponen a ambos lados de la puerta, delante de ellas nuestro secretario, el cerrajero se queda en el corredor. Todos observan nuestros movimientos.

El cuarto, dos gabinetes de desahogo los armarios que sucesivamente abrimos, no encierran, vivo ni muerto, ningún ser humano.

La habitación, bastante espaciosa, está bien iluminada; tiene luz por dos ventanas que dan al patio. El papel es antiguo, sus dibujos han sido borrados por el tiempo.

La cama no está deshecha. El orden se ve en todas partes; nada parece desarreglado.

El silencio que reina a nuestro alrededor es só o turbado por el monótono y cadencioso tic-tac del péndulo de un antiguo reloj de los llamados *cucos* encerrado en una caja de madera.

Este reloj, desprovisto del despertador y del pájaro a que debe su nombre, está colocado a la izquierda de la chimenea, cerca del ángulo de la pared frente a las dos ventanas.

En este instante las agujas marcan sobre el cuadrante las diez y diez minutos.

Nuestro reloj, puesto con la hora de la ciudad, señala las once y media.

La cadeneta de acero que mantiene el contra-peso del *cuco* está a punto de terminarse.

Delante de la chimenea, el suelo está cubierto de cerillas; las recogimos con cuidado y contamos hasta diez y siete. Asimismo recogimos dos de ellas enteras todavía, en cuya extremidad se ve aún una partícula de fósforo azul. han sido frotadas, pero no han prendido.

Sobre la mesita de mármol negro de la chimenea dos cajas de cartón para bujías con esta etiqueta, *peso neto: 500 gramos*, y el nombre del fabricante. Uno de estos estuches está vacío; el otro contiene una bujía entera.

Estos estuches son de los ocho bujías queda una, las otras quince se han consumido.

Desde luego parece demostrado que, de las diez y siete cerillas, quince han servido para encender el mismo número de bujías.

Cerca de los estuches hay dos candeleros de bronce, en forma de columna. En los capiteles lisos de ellas vemos un residuo de mecha quemada. En los recipientes y al pie de los dos candeleros hacemos notar, la presencia de capas sucesivas de bujías quemadas que han tomado tintes verdosos y negruzcos. En algunos puntos, estas capas tienen un espesor de cerca de un centímetro.

Estos candeleros han sido colocados, al parecer, sobre la chimenea, de modo que proyecten la luz sobre las cortinas de las ventanas, para hacer creer a los vecinos que la habitación está habitada.

La bujía que queda es de las que, por término medio, duran tres horas. Pensamos en voz alta, y la tía Beauloq declara que sus inquilinos, y aun ella misma han notado, por intervalos, y desde hace mes y medio, que en este cuarto hay luz de ocho a once de la noche, lo cual les hacía creer que *papá Dessado* estaba en su casa.

jornadas de trabajo os aguardan y solicitan En vuestras luces y en vuestra prudencia la Patria Española pone sus grandes esperanzas de reconstitución; cierto estoy de que, al solo pensamiento de realizarlas os sentís con la necesaria resolución de merecerlas.

GALICIA

Dice un periódico de Tuy que en la mañana del viernes se sintió en aquella ciudad una oscilación sísmica de relativamente larga duración, aunque no de gran intensidad.

Llegaron a Lugo las dos compañías de Zamora, destinadas a guarnecer aquella plaza.

Un colega lucense añade al da la anterior noticia: Tan meremadas vienen que más que dos compañías dijérase que son dos pelotones.

El excelente tren de dragado está extrayendo del fondo de la dársena del Arsenal de Ferrol grandes bloques de cuarzo y de pizarra.

Llama la atención que ésta tenga analogía de dureza a la de aquí.

En la Coruña se cayó del balcón de un segundo piso a la calle el niño de seis años Manuel Castro Santos, que había quedado en casa cuidando de una hermanita de un año.

Echó tanto el cuerpo hacia afuera que dió la vuelta de campana.

Para la conongia Lectoral vacante en Lugo se han presentado dos canónicos de aquella misma Catedral: los Sres Ortiz y Abellás este último Magistral.

Unas horas antes de entrar en el puerto de Vigo el trasatlántico «Avon» de la Mañana Real Inglesa, dió a luz en este barco la pasajera de tercera clase Victoria Vázquez que acompañada de su marido Ventura Cascaillar y de cinco hijos ambos venían de Buenos Aires.

El parto fué laborioso teniendo que intervenir los facultativos de a bordo.

Con las necesarias precauciones fué desembarcada la parturienta y trasladada a una fonda.

Esta familia es de Caldas de Reyes.

El vapor austriaco «Josef Ageste Fohgo» ha dejado en la Coruña 1.000 toneladas de maíz, procedente del Rosario de Santa Fé.

Reciente aun la muerte de un hombre en el Miño, apareció el cadáver de otro en la Acaña de Castro Romay, ó sea junto a la fábrica de la luz eléctrica de Lugo.

No ha sido identificado.

Representa tener 40 y tantos años.

Viste pantalón oscuro, chaqueta idem, camisa de franela.

SANTIAGO

Están vacantes los cargos de secretario en propiedad de los Juzgados municipales de San Saturnino y Lage, los cuales han de proveerse dentro del plazo de quince días.

El tiempo sigue siendo de sol espléndido que favorece mucho las cosechas.

Se halla enfermo el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar.

Hacemos votos por su salud.

Pasando las vacaciones de verano hallábase en Villajuan con su familia el catedrático de Veterinaria de la Central D. Tiburcio Alarcón que fué director de la de Santiago.

Esta mañana, después de celebrado el solemne funeral de entierro en la capilla de Animas, fué conducido al cementerio el cadáver del conocido joven D. Augusto Concejo Punín.

Muchas personas asistieron a dichos actos.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

RÓTULOS ESMALTADOS

Azabacheria, 10.

Mañana se celebrará en la parroquia de San Fructuoso, sita en la S. I. Catedral, la solemne función en honor del Santísimo Sacramento.

A las once previa exposición de Su Divina Majestad se dará comienzo a la misa mayor con orquesta y sermón que predicará el Dr. D. Manuel Bravo Samoeda.

Por la tarde, a las seis y media saldrá la procesión por las calles de costumbre, y se cantarán villancicos en San Francisco, Carretas y plaza de Alfonso XII.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Mañana tendrá lugar en San Agustín la función mensual de la Asociación de Hijas de María. A las siete y media se celebrará misa de comunión, y a las seis de la tarde los cultos de costumbre.

Aviso

á mi numerosa clientela, que el próximo día 1.º de Julio estará en esta población el COLCHO NERO SUD-AMERICANO con objeto de edicarse á la fabricación de toda clase de colchones y demás artículos pertenecientes á este ramo.

Precios sumamente módicos.

Los encargos y avisos en la Rúa de San Pedro, 40.

El martes próximo, 21 del corriente, tendrá lugar en el convento de Madres Carmelitas de esta ciudad la solemne profesión religiosa de la hermana Socorro de Santa Teresa, en el siglo Concepción Puente Castro.

A las ocho de la mañana habrá misa cantada solemne con sermón á cargo de un notable orador sagrado seguidamente el acto de la profesión terminando con un Tedeum en acción de gracias al Todopoderoso.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiénenla, siempre elegantes, que enjáganse con el acreditado dentífrico Licor del Polo, lo mejor para la dentadura.

Vigo-Santiago

En Vigo reina gran entusiasmo por la excursión que se realizará á Santiago el próximo día tres de julio.

Ayer se celebró una reunión de la cual hallamos las siguientes noticias en un colega de aquella ciudad.

«Presidió D. Guillero de Oya y asistieron representaciones de diversos organismos que formen parte de dicha junta y los directores de los diarios de la localidad.

Los acuerdos tomados en esta reunión fueron muy importantes.

La excursión se realizará el día 3 del próximo mes de Julio. Los expedicionarios saldrán de Vigo en un tren especial á las siete y 35 minutos de la mañana llegando á Santiago á las 11 y 20. El regreso será á las 8 de la noche.

Pueden por lo tanto los excursionistas parmanecer en Compostela 9 horas.

El coste de los billetes será 22 pesetas de primera clase 16 en segunda y 9 en tercera.

Las personas que deseen formar parte de la excursión, podrán inscribirse en los locales de las diversas Sociedades de recreo y en algunos establecimientos, cuyos nombres daremos á conocer oportunamente.

El día 1.º de Julio expira el plazo fijado para la inscripción.

Sabemos que reina gran entusiasmo entre los elementos que han de formar parte de la excursión á Santiago.

Es seguro que irán también muchas sefioras.

Asistirá la banda Municipal».

Exposición regional gallega de 1909

Almoneda de muebles

Desde el domingo 19 del corriente; de cinco á siete de la tarde se verificará en el Palacio Central almoneda de varios muebles procedentes de la Exposición: máquina de escribir y Cyclostyle, vitrinas y mesas de varias formas, extinguidores de incendios, bancos de jardín, sillas plegables de hierro y de madera, escaleras de mano, bombillas eléctricas y accesorios, bujías estearicas, farolillos para iluminaciones, gallardetes y mastiles, tirá de alfombra, trajes de empleados, papel de imprenta, clichés de fotografados, garruchas y maromas, bocoyes para agua, lona y lienzo para cubiertas de carro y otros servicios, tubos de plomo, palometas de hierro, reeles y otros varios efectos.

Santiago, 15 de Junio de 1910.—El Secretario del Comité ejecutivo.

Automovilismo

No es pequeño el número de coches automoviles que hay actualmente en nuestra ciudad, pero el aumento que va á tener en éste verano es digno de señalarse.

Además de los que en anteriores crónicas hemos mencionado, llega á nosotros la noticia de la adquisición de cuatro coches «Humber», la conocida marca inglesa, que tiene ya vendidos en Galicia buen número de automóviles.

Una limousine desmontable de 12.20 caballos del nuevo modelo de éste verano, ha sido adquirido por el Doctor D. Enrique Lanzós y debe llegar á Vigo en el mes actual.

Un doble faetón de la misma fuerza y tipo, es para D. Enrique Mulder y este coche que está ya listo para embarque, tendremos ocasión de verlo pronto aquí.

La familia de Dr Augusto Barcoena tiene comprado un «landolet» también de 12.20 caballos y finalmente, los Sres. Hijos de J. Barreras, que ya poseen un magnífico «Humber» de 30.40 caballos, adquirieron ahora un «limousine» 12.22 igual al del Dr. Lanzós.

Una nueva marca de automóviles se está introduciendo en éste mercado, la famosa «Napier» llamada el «Rey de los seis cilindros».

La Srta. D. María del Río Gutiérrez, acaba de adquirir un doble faetón de 6 cilindros, y 30 caballos, que será uno de los coches que más llamará la atención, porque nadie que de asuntos automovilistas esté enterado, puede ignorar la no interrumpida serie de triunfos conseguidos por los coches «Napier» y á nuestras manos llega una reseña de las 46 copas ganadas, de las que enumeraremos algunas, ne para reclamo de la marca, sino á título de curiosidad.

Entre esos triunfos figuran 25 records

internacionales, la famosa copa Gordon Bennet; la copa del príncipe Enrique; La internacional Británica y otras muchas.

Un «Napier» seis cilindros ha dado la vuelta al mundo dos veces, ó lo que es lo mismo, ha cubierto la distancia de 46.528 millas.

Tres «Napier» seis cilindros, batieron el record de las 24 horas á una velocidad superior á 63 millas por hora.

Un conductor de los «Napier» Mr. Newton con sus 60 caballos, es el chauffeur que tiene más «records» ganados en el mundo, entre los que pueden citarse en el de las mil millas que cubrió á una velocidad media de 67.09 millas por hora el de 150 millas que ganó á razón de 84.82 millas como promedio por hora, el de las 100 millas, en el que obtuvo 85.90 millas como media por hora, y el de las 50 millas en el que alcanzó al promedio de 85.41 millas.

Y para final una nota para el bello sexo, Mias Dorothy en un «Napier» seis cilindros ganó el record de automóviles conducidos por sefioritas, alcanzando la respetable distancia de 90 millas en una hora, con lo que consiguió, no solo un hermoso premio, sino lo que quizás ella estimará más, que su interesante figura fuese conocida en el mundo entero, por las innumerables revistas que publicaron su retrato.

COPIAS A MAQUINA

Azabacheria, 10.

Mañana domingo una persona en esta ciudad consagra el culto del Sagrado Corazón de Jesús los ejercicios de la función ordinaria que suele haber todos los domingos en la iglesia de San Francisco. Por la mañana á las nueve, habrá misa cantada en el altar del Corazón de Jesús y durante ella se expendrá á S. D. M. Terminada la misa se hará la reserva. Por la tarde á las cinco, se expendrá de nuevo al Señor Sacramento cantándose luego la estación mayor á la que seguirá la Corona rezado y antes de la letanía se cantarán las tres Ave-marias como se hizo en la novena de San Antonio.

Inmediatamente predicará el R. P. Manuel Puga sobre la gran promesa del Corazón de Jesús. Después de la plática se cantará un motete al divino Corazón de Jesús y terminará el ejercicio con la reserva y la bendición.

Se suplica á los fieles devotos del Sagrado Corazón de Jesús que conculgen por la mañana de ese día, que asistan á todos los actos piadosos y que rueguen por las intenciones de la persona que ha tenido la feliz idea de honrar solemnemente al Corazón amoroso de Nuestro Redentor.

El propietario del «Bar Abelleira» establecido en el paseo de la Herradura tuvo la atención de obsequiarnos con muestras de los excelentes artículos que allí expende.

Agradecemos la atención.

Comerciantes é industriales de Santiago

Se ha circulado hoy una hoja con este mismo título y que dice lo siguiente:

Con el plausible objeto de reglamentar y unificar las horas de apertura y cierre de todos los establecimientos en esta plaza, se ha reunido un importante número de caracterizados jefes de comercio persuadidos de la necesidad de amoldar las costumbres mercantiles á las exigencias de los tiempos modernos, por las mudanzas que su evolución determina, habiendo aprobado por unanimidad las siguientes bases:

1.ª Se procurará que en lo sucesivo los establecimientos de esta plaza, de toda clase, así los almacenes como los comercios al detal, permanezcan abiertos únicamente, á las siguientes horas: De 1.º de Abril á 31 de Agosto, desde las ocho de la mañana, hasta las nueve de la noche; y de 1.º de Septiembre á 31 de Marzo, desde las nueve hasta las ocho respectivamente.

Los establecimientos de comestibles podrán abrir media hora antes de las señaladas.

2.ª Los domingos y demás días de fiesta religiosa, se abrirá invariablemente á las nueve y se cerrará á las dos en punto de la tarde. Se exceptúan las grandes ferias del Apóstol y Ascensión en las cuales podrá abrirse todo el día.

3.ª Se encomienda á la Cámara de Comercio la implantación de esta reforma, la cual procurará la mayor unificación posible de las clases mercantiles en la adopción de estos acuerdos que se pondrán en vigor desde el próximo domingo 19 del corriente.

Esta Cámara ha visto con singular complacencia la actitud de aquellos jefes y por eso acepta gustosa el encargo que le dispensaron el honor de encomendarle no dudando lograr cumplirle fácilmente por que confía en el alevado concepto que le merece la respetable clase á quien se dirige y por cuyos intereses vela ostentando su representación oficial.

Tales acuerdos dejarán además satisfechas las justas aspiraciones de la honrada y laboriosa dependencia que siempre ha demostrado estar identificada con los intereses de sus jefes, y sólo pide normalización en las horas de trabajo para combinarlo con el esparcimiento y descanso necesarios.

Por lo expuesto la Junta directiva de es-

ta Cámara, invita á todos los señores jefes de los establecimientos á que presten su más absoluta adhesión y conformidad á las bases transcritas y sin exposiciones disonantes y perjudiciales, cumplan con toda exactitud y rigor aquellos acuerdos, desde mañana domingo, dando así una prueba evidente de identificación de clase en ideas e intereses y anhelos de progreso.

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Lorenzo López de Rego Labarria.

Santiago 18 de Junio de 1910.

POSTALES ILUSTRADAS

Azabacheria, 10.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber que la Corporación municipal acordó anunciar subasta pública para realizar obras de reforma del comedor de niños acogidos en la Casa de Beneficencia con sujeción á las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el Palacio municipal el 22 de Julio próximo y hora de 7 á 7 y media de la tarde con arreglo á las prescripciones de la instrucción de 24 de Enero de 1905 bajo la presidencia de la Alcaldía con la asistencia del Síndico y dando fé del acto el Secretario.

El tipo de subasta es el de 2.640 pesetas y cinco céntimos.

El depósito provisional asciende á 132 pesetas, y ha de constituir en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento; y la garantía definitiva, será de 264 pesetas.

Las condiciones de dicho remate, fueron anunciadas al público con fecha 18 de Mayo último, y no se presentó ninguna reclamación.

El modelo de proposición consta en el expediente de referencia al folio 9 vuelto.

Regresó á esta ciudad después de haber realizado una excursión por toda España nuestro distinguido amigo el virtuoso sacerdote D. Tomás Ponte.

HELADOS

PATATAS INGLESA

SANDWICHES

Bar Abelleira.

A las diez del día de mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Benito una misa solemne en honor á la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Ha regresado de Madrid á la Coruña el gobernador civil de esta provincia Sr. Alvarado quien se encargó del despacho.

INSTRUCCION PUBLICA

En las oposiciones á escuelas superiores que se celebraron en Madrid obtuvo uno de los primeros lugares D. Dario Banco Cabeza hermano del profesor de la Normal de Santiago D. Casto.

El Sr. Blanco Cabeza eligió una escuela de Sevilla. Le felicitamos.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que del credito de 90.000 pesetas del vigente presupuesto para adquisición de máquinas aparatos é instrumentos con destino á los talleres laboratorios y jornales á los maestros de los talleres de las Escuelas de Artes é Industrias se distribuya la cantidad de 86.000 pesetas en la siguiente forma:

Para la Escuela Superior de Artes industriales y de Industrias, de Madrid, pesetas 10.000; id. id. de Artes industriales, Industrias y Bellas Artes, de Sevilla, 3.250; id. id. de Cádiz, 2.000; para la Superior de Artes industriales y Bellas Artes, de Barcelona, 5.000.

Para la Superior de Industrias, de Tarrasa, 5.750; id. id. para la de Villanueva y Geltrú, 7.000; id. id. de Cartagena, 3.500; id. id. de Alcoy, 3.500; id. id. de Gijón, 3.000; id. id. de Las Palmas, 3.000; id. id. de Santander, 3.000; id. id. de Vigo, 2.000; id. id. de la Superior de Industrias, de Córdoba, 3.500; id. id. de Toledo, 3.000; id. id. de Granada, 2.000; id. id. de Almería, 2.000; id. id. de Valladolid, 3.000; id. id. de Málaga, 3.000; para la Elemental de Santiago, 2.500; id. id. de Logroño, 2.500; para la Superior de id. de Zaragoza, 2.500.

El Director del Instituto de Lugo acusa recibo de los títulos de maestros de 1.ª enseñanza elemental expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes á favor de D. Manuel López y del Valle, D. José Rodríguez y Barrio y D. Manuel Reinante y Moreda á quienes serán entregados.

El mismo Sr. Director del Instituto de Lugo envía la partida de bautismo, certificación de estudios y papel de pagos al Estado para la expedición del título de maestro elemental á favor de D. Juan Bautista Núñez Varela.

El Director del Instituto de Orense remite al Rectorado el expediente de estudios y los correspondientes derechos para la expedición del título elemental á favor de D. Gerardo Raiz Pozo.

El alcalde del Ayuntamiento de Nogueira envía al Excmo. Sr. Rector una comuni-

cación firmada por el secretario de dicho Ayuntamiento en la que certifica que con fecha 20 de Mayo último la Junta local acordó poner en conocimiento del Rectorado de la parroquia de Carballeira para que la escuela pública sea provistada en maestro y no maestro.

Hemos recibido atento B. L. M. en que el Sr. D. Ramon Gutian Lapido nos ofrece el cargo de Médico Titular del ayuntamiento de Ames.

Agradecemos su atención.

Ha llegado á esta ciudad y se hospeda en el Hotel Suizo el dentista Sr. Cheriguain Nigogoos.

Permanecerá en esta ciudad hasta el 15 de Julio.

Ha salido parara sus posesiones de Castro Celdelas acompañado de su distinguida señora nuestro querido amigo el Conde de Oleiros.

Hotel París

Uno de estos días se inaugurará en Villagarcía un nuevo hotel que se titula «Hotel París».

Villagarcía necesitaba de un establecimiento de las condiciones que reúne o que se va á inaugurar.

Hállase instalado en la calle de Méndez Núñez y ocupa los dos hermosos y espaciosos pisos de la casa recién construida del señor García Mourido en cuyos bajos se estableció estos días la importante casa de banca de Hijos de Olimpio Pérez. Tiene por la referida calle vistas al mar y desde los balcones se domina todo el puerto. Las habitaciones son amplias y en las mejores condiciones higiénicas. El comedor instalado en un espacioso salon del primer piso que ocupa casi todo el frente de la calle de Méndez Núñez causará á los huéspedes agradable impresión.

Tiene además carruajes a l ferrocarril para servicio de los viajeros y D. Cléman Mengotti, dueño del Hotel, pariente del propietario del Suizo de Santiago, y al frente del que estuvo muchos años, es una garantía para los viajeros que visiten este importante establecimiento.

Villagarcía tiene buenos hoteles, quizás pueda competir; respecto al buen servicio con los mejores de Galicia pero debe estarle muy grato á D. Cléman Mengotti por haberlo dotado de un establecimiento de estas condiciones, cuya necesidad se dejaba sentir, sobre todo, en la temporada veraniega en que vienen tantos forasteros.

Hemos recibido atento oficio en que nuestro distinguido amigo D. Dámaso Calvo nos da cuenta de la constitución de la Comisión Provincial y nos ofrece el cargo de Vicepresidente de ésta para el que fué elegido.

Agradecemos al Sr. Calvo su deferencia. He aquí los nombres de los que componen la Comisión:

Vicepresidente, D. Dámaso Calvo Moreira, Vocales: D. Antonio del Moral Sarjurjo, D. Casimiro Torre Sánchez-Somoza D. Ricardo Vázquez Núñez, D. Francisco Taboada D. équez, D. José Pan de Soraluce Español y D. Francisco Bouza Portales.

SELLOS DE CAUCHU

Azabacheria, 10.

Ha sido nombrado secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, el antiguo y probo empleado de dicho establecimiento D. Angel Souto.

Y oficial primero después de previa oposición en que llenó el primer lugar D. Gonzalo Calviño.

L's felicitamos.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

FRANCES-INGLES

por Mr. Châteaubriand

(Profesor laureado por la Liga francesa San Luis 1904)

Horas de ocho mañana á once noche. Plazuela Universidad, 7 (entresuelo).

CURSO DE VERANO

De Junio á Septiembre

Preparación de los programas de francés é elemental del Instituto y Universidad.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica. . . . . 740

Temperatura al sol. . . . . 30

Idem máxima á la sombra. . . . . 25

Idem mínima. . . . . 15

Lluvia caída. . . . . 0

Idem evaporada. . . . . 0

Viento dominante. . . . . Despejado

Cielo. . . . .

Boletin religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Los Santos Hermanos Gervasio y Protasio Mártires. Ursicino, Zósimo, Gaudencio y Bonifacio, mrs., y sta. Juliana v. Falconneri, vg.

Estos ilustres mártires de los primeros

ACADEMIA FRANCESA

PROFESOR, MR. LEDEVIN

-14 CARDENAL PAYA 14-

Cursos de verano de Junio á Septiembre. Preparación de los programas de francés del Instituto. Honorarios 5 pesetas al mes.

Exposición regional gallega

Venta de maderas de construcción. Se venden maderas de pino, tablillas, puntos y columnas de pino rojo y pino tea.

Café Suizo y Café Español sirven helados.

ASMA jamás deja de aliviarse con la PECTORAL CARDIN

en que se discutan las crisis en que le llevó á el Poder, como la que originó su caída.

Aun no decidió si en dichos debates tomara parte pues su deseo sería no hacerlo pero teme verse obligado á contrariar su propósito.

Por lo que respecta á sus amigos dicen estos que le aconsejaron que voten con el gobierno.

Caída desgraciada

Madrid 18 (12)

Esta madrugada ha ocurrido una sensible desgracia en esta corte. Una mujer que iba á una fuente á buscar una botella de agua tuvo la desgracia de caerse clavándose el casco en el cuello.

Habla Canalejas

Madrid 18 (15)

Hoy al recibir á los periodistas dijo el Sr. Canalejas que ha despedido largamente con el Rey.

Dió cuenta á S. M. de los numerosos telegramas que recibe protestando de la real orden sobre cultos disidentes.

Cree el Sr. Canalejas que estos telegramas obedecen á que se dirigieron circulares á provincias para que se envíen estas protestas al gobierno.

Añadió que también recibe telegramas de adhesión de los cuales informó igualmente al Rey.

Dijo después que estuvieron esta mañana en Palacio, cumplimentando al Rey los señores Montero Ríos, Marqués de Teverga y otros.

El ministro de Fomento, según nos dijo el jefe del gobierno, marchará el día 24 á Baleares para asistir á la inauguración de la Exposición regional.

El ministro se detendrá en Barcelona en donde asistirá á la inauguración del Museo Social.

Luego habló el Sr. Canalejas de la reunión que ayer celebró con los jefes de las minorías.

Dijo que es inesacto que ellos hubiesen acordado que no haya más que un turno y que no hubiese alusiones etc en la discusión de las actas.

Todo eso no es acuerdo esta en el Reglamento.

Sé—siguió—que el Sr. Azcarate tiene el proyecto de preguntar en el Congreso si los perjudicados por la aplicación del artículo 29 tienen derecho á protestar ante el Tribunal Supremo.

La contestación es clara y así la dará el gobierno: es evidente que tienen ese derecho pero en la lista de actas por el artículo 29 no hay ninguna protestada.

El gobierno—añadió—no quiere atropellar los derechos de nadie pero tampoco consentirá que se retrasen los trabajos para la más pronta constitución definitiva del Congreso.

La Infanta Isabel

Llegada á Tenerife.—Recibimiento.—A Cadiz y Madrid.

Madrid 18 (15'30)

Telegrafían de Tenerife que ha fondeado en aquel puerto el «Alfonso XII» en que regresa la Infanta Isabel y la misión que fué á Buenos Aires.

También un despacho oficial del Sr. Perez Caballero anuncia la llegada y dice que todos están bien.

El recibimiento que se dispensó á la Infanta fué muy entusiasta.

El día 24 llegará el «Alfonso XII» á Cadiz y el mismo, día, en tren especial, vendrá la misión.

Supresión de Diócesis

Madrid 18 15

En el ministerio de Gracia y Justicia se celebró la reunión de la junta encargada de estudiar la supresión de diócesis.

Asistieron los Sres. Cardenal Aguirre, Obispo de Sión, Santa María de Paredes y el Decano de la Rota.

El Sr. Eguillor se excusó por hallarse en Vichy.

Los reunidos cambiaron impresiones y examinaron documentos y consultas sobre las supresiones de diócesis.

Esto se estudiará de nuevo en otra reunión.

Noticias de Roma

Madrid 18 (16)

Circula en Roma la noticia de haber dimitido Monseñor Merry del Val del cargo de secretario de Estado por achacarse el fracaso de la política del Vaticano.

La noticia es inexacta.

S. S. el Papa recibió la peregrinación mallorquina.

La prsida el Sr. Obispo de Mallorca quien pronunció un discurso de adhesión á S. S.

El Papa contestó en tonos muy cariñosos para España.

Varias Noticias

Madrid 18 (14)

En Almería se repitieron los terremotos, Algunos edificios se agrietaron. El pánico es enorme.

Madrid 18 id. id.

Salió de Barcelona para Lourdes una peregrinación. La forman 400 personas.

Madrid 18 id. id.

Mañana en el Tivoli de Barcelona se celebrará un mitin en favor de la libertad de cultos.

Madrid 18 id. id.

Los oficiales portugueses que asistieron al concurso hípico de Valencia cumplieron á las autoridades de Barcelona.

Madrid 18 id. id.

El Rey de Italia y el Duque de los Abruzzos visitaron la exposición de Bellas Artes de Venecia elogiando á los artistas españoles.

El Kaiser enfermo

Madrid 18 (16)

En París se recibieron noticias alarmantes relativas á la salud de Guillermo II.

Dicen que el edema de la rodilla, de que se encontró molesto el Emperador, se convirtió en un tumor.

Guillermo II había estado mal de una muñeca y después del edema se le presentó un tumor.

Ignal proceso siguió ahora la rodilla.

Dicese que la causa de este es la rozadura contra la silla del caballo. Como es esta so'a la explicación que se dá la zozobra aumenta con las contradicciones.

Los partes oficiales dicen que como medida de previsión se aplazaron todos los viajes de Kaiser.

Un medico reputado que vió al ilustre enfermo opina que la tumoración pudiera ser un derramamiento de sangre.

Ultima Hora

Madrid 18 (16'30)

«Le Temps» se ocupa de la cuestión entre el Vaticano y España. Califica de imprudente la política de la Santa Sede y capaz de comprometer la situación de la Iglesia.

Madrid 18 id. id.

En Grodzosk (Polonia) arrojaron una bomba al jefe de la policia. Resultó ileso.

Quedarón muertos dos agentes que le acompañaban. El agresor está gravemente herido por el casco y la metralla. Se le detuvo.

Madrid 18 id. id.

En Radom un agente mató de un tiro al coronel de gendarmes suicidándose después.

Madrid 18 id. id.

En Berlín las inundaciones causaron enormes daños. Los puentes fueron arrasados.

Sobre un puente había 150 personas y se cayó este ahogándose casi todas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 16 and DIA 17, listing various financial instruments like Banco de España, Azucareras, and Cambios.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa núm. 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, compuesta de dos pisos espaciosos y planta baja en muy buen estado y á propósito para almacén ó desacho de vinos, libre de todo gravamen é inscrita en el Registro de la propiedad.

de la Iglesia fueron naturales de Milan, hijos de San Vidad y Santa Valeria... GACETILLAS MOAR, abogado

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes

SENADO Madrid 17 id. id.

Se abre la sesión del Senado, presidida por el Sr. Montero Ríos, á las tres y media.

En toda la Cámara hay gran desanimación.

Ocupan el banco azul los ministros de la Guerra, Marina y Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se leen los dictámenes de la Comisión auxiliar de actas, sobre la capacidad de los Sres. barón de Boret, Fernández Prida y marqués de Santa María.

Son aprobados los dictámenes, sin debate, y se proclaman senadores á dichos señores.

Se suspende la sesión, para que la Comisión de Actas examine los dictámenes.

CONGRESO

Madrid 17 id. id.

Se abre la sesión del Congreso á las tres y cuarto.

Preside, el conde de Romanones. En los encaños y en las tribunas, hay gran desanimación.

El banco azul está desierto. Pablo Iglesias se sienta en un escaño en el banco de los republicanos.

ORDEN DEL DIA

Se procede á la elección de la Comisión de Incompatibilidades.

Iglesias vota como los demás diputados.

Son elegidos para constituir la mencionada Comisión los Sres. Rosales Reventós, Alvarez, Mendoza, Zorita Cortinas, Burgos, Barral Sabalberry y Bertran Musitu.

Se suspenden la sesión, para que la comisión dictamine sobre las actas sin protesta.

Se reanuda á las seis de la tarde. Se lee la forma en que ha quedado constituida la Comisión.

También se leen dictámenes sobre algunas incompatibilidades, y las listas de las elecciones hechas por el artículo 29.

Y se levanta la sesión.

La vida política

Madrid 18 (8).

Asegura un periódico que el señor Morote será nombrado para la futura Dirección general del Comercio.

Madrid, 18 id. id.

El día 26 darase en Palacio un banquete en honor del Sr. Saenz Peña.

Al día siguiente marchará la Corte á San Sebastián.

Madrid 18 id. id.

El día 15 de Julio verificarse la inauguración del Circulo integrista de la calle de Alcalá.

Hablarán los primates del partido.

Madrid 18 id. id.

«El Correo Español» publica una carta que desde París le envía el Sr. Melgar, desmintiendo rotundamente las declaraciones atribuidas á D. Jaime por los periódicos liberales.

res. Canalejas, conde de Romanones, Maurra, Azcarate, Feliú, Ventosa y Senante para tratar de la línea de conducta que habrá de seguirse en la discusión de las actas.

Acordóse que primero serán aprobadas las actas que no fueron enviadas al Tribunal Supremo y las de los electos por el artículo 29.

Después discutiránse por riguroso orden de presentación las actas sobre las cuales ha dado dictamen el Supremo.

No habrá más que un turno en pro y otro en contra, sin rectificaciones.

Podrá hablar para alusiones el candidato electo y solo en un caso excepcional el derrotado.

Aunque nada han dicho los reunidos, parece que el criterio del Gobierno de los jefes de las minorías es el de aceptar los informes del Supremo, salvo el caso excepcional de que se presenten nuevas pruebas que demuestren que el Supremo no ha tenido todos los antecedentes necesarios.

No se constituirá el Congreso hasta que esten aprobadas todas las actas.

Noticias oficiales

Madrid 18 (12)

La «Gaceta» de hoy publica: Nombrando profesor de la cátedra de Construcción de Máquinas é instalaciones eléctricas de la Escuela de Artes de Vigo á D. Antonio Torrella.

Las firmas ya conocidas. Declarando la existencia del cólera en Moscú y en Vitesuk.

Madrid 18 id. id.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica: Concediendo la excedencia al señor Saguier, elegido diputado.

Concediendo cruces pensionadas á varios sargentos y cabos que se distinguieron en Melilla.

Otros decretos sin intereses.

La cuestión religiosa

Madrid 18 (16)

Anoche celebraron consejo los ministros.

Sábase que en él se habló de las cuestiones pendientes entre España y el Vaticano.

Los ministros se mostraron muy reservados.

Madrid 18 id. id.

Se dice que el Vaticano en su última nota pide al gobierno que para proseguir las negociaciones y en tanto estas no se ultiman quede sin efecto la real orden sobre cultos disidentes.

Parece que el gobierno en el consejo de ayer tomó el acuerdo de mantener en toda su integridad dicha real orden.

Madrid 18 id. id.

Los que presumen de muy enterados de las cuestiones en que el gobierno viene interviniendo aseguran de una manera rotunda que no se llegará á la ruptura de negociaciones entre el Vaticano y España.

Moret y los suyos

Madrid 18 (14)

Caracterizados ministeriales decían esta tarde en el salon de Conferencias que el Sr. Moret ha determinado no asistir en general á las sesiones del Congreso.

Hará una excepción solamente por lo que se refiere á las sesiones

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 23 de la calle de Entreríos con salida y huerta. Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña, 3.

SE VENDE O ARRIENDA

Un lugar acasurado sito en el lugar de Matelo, parroquia de San Julián de Saes y ayuntamiento de Vedra, compuesto de una excelente y hermosa casa de señoría y otra para el colono con fuente de agua potable que surte cuatro abundantes manantiales susceptibles de amplia su caudal y que fertilizan todo el labradío que circunda la casa en una gran extensión.

Tiene prados y monte también en gran extensión y dista de la ciudad de Santiago 6 kilómetros. Llega el coche hasta la casa.

Para informes, precio y condiciones enterarse en la ciudad de Santiago el Notario don Jesús Castro y en la parroquia referida de Saes, D. Francisco Gasio.

Buen negocio

Por no poderlo atender su dueño, como merece, se traspasa el acreditado comercio de Ultramarinos y la fonda conocida por «Mesón de la Esclavitud» arrendándose también ea casa que tiene grandes comodidades para el tráfico á que se dedica.

Se dan facilidades para el pago. Informará su dueño, en la Esclavitud. Y en Santiago en la notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Almacén de carbones de Cardiff y Asturias

Cardiff 1.ª para fraguas 52 pesetas. tonelada. Idem 1.ª para máquinas 45 id. Asturias 1.ª para cocinas 41 id. Cok 1.ª para id. 54 id. Los precios son por vagón completo en la estación de Cornes.

Automóviles «HUMBER»

Esta fábrica es la mayor producción en Inglaterra.—Coches para Turismo de 2 y 4 cilindros.

Tipos: Tipo 8 10 h. p. y 2 cilindros. 6.000 Pesetas. Tipo 12 20 h. p. y 4 cilindros. 9.000. Tipo 46 25 h. p. y 4 cilindros. 13.000.

Estos precios se entienden para coches completos con carroseria doble phaeton con derechos de aduana pagados, flete, etc., y un completo surtido de herramientas.

Para más informes y envío de catálogos dirigirse al Agente general en Gajicja y Asturias. Julio Barreras Massó. VIGO

El «Supremo»

Nuevo reg. nerador del caballo. Superior á todos los conocidos. Patente de invención por 20 años.

El que dude de su eficacia se le devuelve el importe del frasco, 2 tamaños 5 pesetas y 3 respectivamente.

Excluiva representación en Santiago LEON, peluquero.

GRAN FONDA «LA COMPOSTELANA»

Viuda de Pedro de la Torre Real, 69, al lado del «Nuevo Club» Teléfono, núm. 40

Esta acreditada casa, establecida en la principal calle de la población, dispone de amplias y ventiladas habitaciones, con vistas al paseo de Méndez-Náñez y á la bahía, teniendo todas ellas luz y timbres eléctricos, así como el teléfono para servicio de los señores huéspedes.

LA CORUÑA

ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rua del Villar, pral. 50.

A VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA E MADRID. Dentaduras de todos sistema y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni ligro TORAL, 2.º

LECCIONES

De las asignaturas del Bachillerato las viene dando desde el año 1893 el profesor.

DON FRANCISCO IGLESIAS YILABOA LICENCIADO EN DERECHO, exalumno de quinto año de Sagrada Teología y profesor de todos los colejos de 2.ª enseñanza de Santiago.

Especialidad: Latín Francés Aritmética Geometría

Preparación para Ingreso. NOTA.—A los alumnos libres se facilitan los temas de latín y los ejercicios de francés explicados durante el curso por los señores profesores de as respectivas asignaturas.

Cardenal Payá, 7—2.º

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción

Coches de punto de la Central

TARIFA DE PRECIOS Carrera desde el punto (por el pueblo) á la estación y automóvil con una ó dos personas, una peseta.

Por hora con una ó dos personas, dos pesetas. La primera hora se pagará por entero, aun cuando no se utilice el carruaje todo el tiempo. Pasada la primer hora, las demás se dividirán por fracciones de media hora, abonándose una peseta por cada fracción.

Por cada persona mas se abonará 25 céntimos de peseta. El punto para estos coches es el Toral y Fajera de Auera.

# "EL PARAISO" Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar, dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.

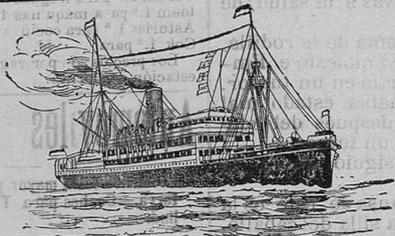
## Con los motores "Gardner"

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.  
Tipos á gas pobre desde tres caballos  
**Riegos y faenas agrícolas é industriales**  
con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

**BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA**



## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

### SALIDAS DE VIGO

Para Río Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires saldrá de Vigo

El 22 de Junio saldrá el vapor correo KONIG WILHELM II.  
El 29 del mismo mes saldrá el vapor correo CAP ORTEGAL.  
El 6 de Julio el vapor correo CAP VILANO.

Precios del pasaje: á Río Janeiro, 246 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico saldrá

El 25 de Junio saldrá el vapor de carga CONSTANTIA.

Este buque no admite pasajeros.

El 15 de Julio el vapor correo DANIA.

Precios: A la Habana Ptas. 207'00

A Veracruz y Tampico " 226'00

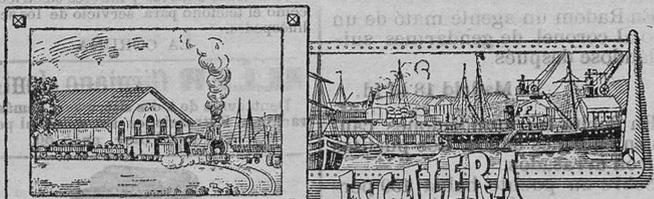
A Santiago de Cuba 244 pesetas.

2 salidas mensuales para el Havre.

3 " " " " Boulogne s/mer y Southampton.

5 " " " " Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.  
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada.  
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.  
Diríjase al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



**AGENCIA ESCALERA**  
Vigo.  
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

TELÉFONO 128.  
TELEGRAMAS-ESCALERA

## "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital deembolsado: 3.000.000  
Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66.  
Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE **CANUTO BERA Y COMPANIA**

Casa fundada el año 1854  
Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzae de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.  
Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.  
Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.  
Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.  
Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.  
Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.  
Accesorios de todas clases.

## La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bombones de la casa **Suchard** de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y á granel, botes de **Croquettes**, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las **Tabletas** (de todos tamaños).

**MILKA** en su **Lait Conentri**, **NELMA** **Chocolat fondant**, **Noasettine**. **Chocolat á la Neissette**. Estas **Tabletas** son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao **Suchard soluble** en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Gragea inglesa Victoria, peladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mernuladas y jaleas. Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.

Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas casas.  
Depósito en esta plaza del chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin canela.

## NELSON LINE

Vapores correos  
Al Río de la Plata



### Servicio quincenal y rápido

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 21 de Junio de 1910 el vapor correo.

**Highland Heather.**

Duración del viaje 18 días

PRECIO DE PASAJE

	Pesetas
Primera clase . . . . .	574.
Segunda clase . . . . .	430
Tercera clase . . . . .	221

Incluso impuesto.  
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas á obs más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Canilleres.
- » D. Joaquín S. de Toca.
- Ilmo. » Barón de Villagayá.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero  
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidase en todas las librerías

## FABRICA DE SELLOS DE CAUTCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.- Valencia

Grabados artísticos y comerciales.  
Fábrica de Sellos de Caucho y Metal.  
Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y camaladas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.  
Fonemas para precintar, Fechadores, Foliadores, Numeradores y Taladradores.  
Fotograbado, Zincochado y Estereotipia

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO



### Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

## Sífilis

## Venéreo

## Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitan do el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.  
El «Rob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis g'andulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuginaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurasteni, etc., etc. Un frasco de «Rob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, pa'álisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etcétera. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante

los **MEDICAMENTOS**

# EMERIN

TRES VIRTUDES

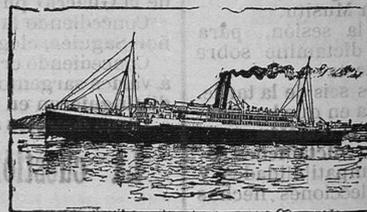
**Confianza**  
**honradez**  
**seguridad**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—D venta en Barcelona: Segalá, Rambla Flores, 4; Dr. Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1; Farmacia la Cruz, Escudillers, 75; Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 63; Viuda de Alsina, pasaje Crédito, 4; Farmacia de E. Perelló, Rambla Centro, 37; Droguería Viladot, Rambla Cataluña, 38; Farmacia «La Corona», Gignás, 5, y Dr. Vellyé, Fernando VII, 59.

## Mala Real Inglesa

Vapores



Correos

## Al Brasil y Río de la Plata

Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 12 de Junio de 1910 el vapor correo

**AMAZON**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 26 de Junio de 1910 el vapor correo

**ASTURIAS**

Viajes de regreso

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 10 de Junio de 1910 el vapor correo

**AVON**

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 30 de Junio de 1910 el vapor correo

**ARAGON**

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI Y C.ª; Coruña, Sres. RUBINIA Y JESUS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

Tarjetas al minuto, precios económicos